

Habrá aquí mil 787 casillas: IE

Noticias

Este año serán instaladas 1,787 casillas electorales en el estado, de las cuales 61.54 por ciento estarán en este municipio y en el de San Juan del Río, lo que significa que atenderán a 624 mil 125 votantes del total que tienen credencial para votar, que son un millón 32 mil 671 electores, informó el presidente del Consejo General del IEQ, Juan Carlos Dorantes Trejo.

Al desglosar la información, dijo que en los seis distritos electorales de este municipio serán instaladas 818 casillas electorales, que significan 45.78 por ciento del total, mientras que en San Juan del Río estarán 116 en el IX Distrito y 112 en el X Distrito, para sumar 228 casillas que representan 12.76 por ciento del total.



JUAN CARLOS Dorantes Trejo, presidente del Consejo General del IEQ.

61.54 % de las casillas en Querétaro y San Juan

LUIS ARMANDO CAMPERO

De las mil 787 casilla locales que instalará el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en todo el estado, el 61.54% se ubicarán en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, mismos que atenderán a los 624,125 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, afirmó el presidente del Consejo General de este Instituto, Juan Carlos Dorantes Trejo.

Señaló que en los seis distritos que componen el municipio de Querétaro, serán instaladas 818 mesas directivas de casillas, las que representan el 45.78% del total en todo Querétaro; mientras que en San Juan del Río se ubicarán en el noveno Distrito 116 casillas y en el décimo 112 casillas, las que suman un total de 228 las cuales representan 12.76% del total de casillas.

Indicó que estos dos municipios se albergarán el 61.54 por ciento de todas las casillas que se instalarán el próximo 2 de julio; en tanto que el tercer municipio con mayor número de casilla es el de Corregidora, donde habrá 101 casillas, mismas que representan el 5.65 por ciento del total, siendo el municipio de San Joaquín el municipio con menor número de casillas, pues sólo estarán instaladas 13 casillas.

Cabe señalar que de las mil 87 casillas que se instalarán en los 18 Municipios del Estado de Querétaro, mil 161 son urbanas y 626 rurales; además 757 son básicas, 958 contiguas y 72 extraordinarias.

Estas casillas, precisó Carlos Dorantes, tienen la capacidad de recibir el voto de un millón 32 mil 671 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Agregó el titular del IEQ que las casillas básicas son aquellas que se instalan en cada sección electoral, las contiguas se instalan en las secciones electorales que rebasan los setecientos cincuenta electores y las extraordinarias se colocan cuando las condiciones geográficas de una sección son de difícil acceso para todos los electores residentes en ella.

Sobre la composición de las casillas, explicó el consejero que están integradas por un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales, estos últimos desarrollarán sus funciones sólo por ausencia de alguno de los cuatro propietarios.

Finalmente el presidente del Consejo General destacó que atendiendo a la fracción VII del artículo 104 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el sábado primero de julio el IEQ ordenará la publicación de la ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla en los medios de comunicación impresos de mayor circulación en el Estado.

DO/26-05-06/12

N/26-05-06/14



IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

a.m.
Nosotros somos usted.

Para contarlos contamos contigo

Si recibiste tu nombramiento,
Tu puedes ser funcionario
de mesa directiva de casilla.

**Recibir y contar
los votos este
2 de julio**

Tu participación hace la democracia



Am/26-05-06/14



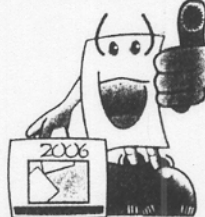
IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Para contarlos, contamos contigo...

Participa como funcionario de mesa directiva de casilla

Si recibiste tu nombramiento
¡Acude a tu capacitación!

Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor información comunícate a los Teléfonos 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieu.org.mx



31C 6/N

No han retirado espectaculares Incumplen autoridades acuerdo de neutralidad

Consejeros Electorales del IFE exigieron a los gobiernos de los tres niveles el cabal cumplimiento de este acuerdo para garantizar que las elecciones, se desarrollen con certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad

ANA SORIA

Los Consejeros Electorales del Consejo Local del IFE, exigieron a los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, el cabal cumplimiento de las Reglas de Neutralidad en cuanto al retiro de espectaculares donde promocionan obras y acciones, esto dijeron, para garantizar que el proceso electoral en Querétaro, se desarrolle bajo los principios de certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad.

Y es que a dos días de que entró en vigor el acuerdo, mostraron fotografías en donde se comprueba que aún continúan desplegados por la capital del estado, "innumerables espectaculares".

Denunciaron que el martes 23 de mayo, -primer día de la cuarentena electoral-, personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, colocaron anuncios en formato de "señalamientos de caminos", de obra pública del gobierno federal sobre la autopista México-Celaya, entre el estadio Corregidora y

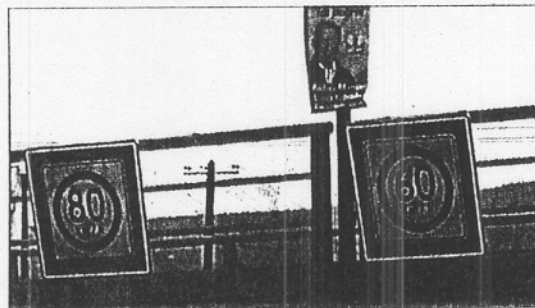
la Plaza de Toros, lo cual dijo se contraponen al compromiso asumido por el Presidente Vicente Fox de respetar el proceso electoral.

También dieron a conocer que desde el 6 de abril, los consejeros del Distrito 03, enviaron un oficio al Presidente Municipal de Querétaro, Armando Rivera para exigir el cumplimiento del acuerdo de neutralidad, pues aún se encuentra publicidad instalada en el municipio, no obstante, aseguraron que no

se ha recibido respuesta, a pesar de haber enviado un segundo oficio en los mismos términos la semana pasada.

En este sentido, el Vocal Ejecutivo del IFE, Jesús Lule Ortega, fue claro al anticipar que se deberá esperar la respuesta de las autoridades implicadas antes de ejecutar acciones de ley.

"Debemos antes nosotros emitir algún juicio como órgano colegiado, primero tener la seguridad de la respuesta que vamos a recibir de parte de las autoridades del orden federal, estatal y municipal y una vez que tengamos la respuesta o la ausencia de la misma entonces el consejo tendrá los argumentos o los elementos necesarios para poder efectuar las acciones que en adelante correspondan.



Personal de la SCT colocaron anuncios en formato de "señalamientos de caminos", de obra pública del gobierno federal sobre la autopista México-Celaya.

C/26-05-06/14

Consejeros del IFE

Exigirán cumplimiento cabal de las reglas de neutralidad

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Los integrantes de la Junta Local del Instituto Federal Electoral, Consejeros y representantes de partidos políticos, manifestaron su preocupación porque los gobiernos, federal, estatal y municipal, no cumplen las reglas de neutralidad para los servidores públicos.

Dan trámite para estudiar la queja que interpuso la Coalición Por el Bien de Todos contra el Ejecutivo Estatal que acudió al pase de charola con empresarios a favor de Felipe Calderón el pasado 5 de mayo.

En Sesión Ordinaria los Consejeros de la Junta Local del IFE proyectaron fotos de espectaculares de publicidad de la obra pública desplegados por todo el Municipio de Querétaro.

Los integrantes de la Junta Local, determinaron exigir a las tres instancias de gobierno el cabal cumplimiento del Acuerdo de Neutralidad, además dieron a conocer que ya enviaron un oficio a las autoridades municipales de Querétaro para que explique la gran cantidad de publicidad de la obra pública, esto a escasos dos días de que entró en vigor el Acuerdo.

En la misma Sesión se presentó el Informe sobre los acuerdos del Consejo General por los que se registran las fórmulas de candidatos a Senadores, así como a Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

También se presentó el Informe sobre la aprobación de la lista definitiva del número y ubicación de casillas por los Consejos Distritales en la entidad. Informe sobre la segunda insaculación y avance de la segunda etapa de capacitación electoral.

Y el informe que presenta el Consejero Presidente respecto del monitoreo de mítines realizados por la comisión de radiodifusión. Informe de la Vocalía del Registro Federal de Electores sobre la distribución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que se entregarán a los Consejos Locales y Distritales y a los partidos políticos y coaliciones, así como el referente a la realización del cotejo de las listas nominales de electores definitivas con fotografía, entre otros.

D01/26-05-06/11

Calendario
la agenda electoral

Faltan 37 días

Es cierto, no hubo debate, pero sí hubo un ganador.

Desde luego que las descalificaciones y la guerra sucia no han sido el matiz de estas campañas locales, sobre todo entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro.

Pero un debate, un buen debate, marcaría la diferencia entre remontar o alejarse más entre candidatos, aprovechando las debilidades de

unos o las virtudes de otros.

Dolores Cabrera, José Pérez Hermsillo y mucho menos Julio César Pérez supieron aprovechar ese momento histórico.

Sabedores que el candidato de PAN les lleva una gran ventaja en las preferencias electorales, y con el capital político que le aquejan a Lola y a Pepe Pérez, forjados en pasadas luchas sociales, era como para embestir de lleno a Manuel González, y no lo hicieron.

Sí hubo una buena exposición de ideas o propuestas, por parte sobre todo de Dolores y de González Valle, aunque les faltó el "cómo", para penetrar más en la mentalidad de los "indécisos".

Pero ante ese encuentro "light" de candidatos, el único que salió ileso, sin raspones ni heridas fue el panista, sin que nada ni nadie lo moviera de la cúspide en que se sitúa en las encuestas, lo que lo hace ganador sin mayor esfuerzo, es este alicaído debate.

D01/26-05-06/11

Violenta gobierno tregua de 40 días, lamenta IFE aquí

Llama a los partidos a denunciar el desacato

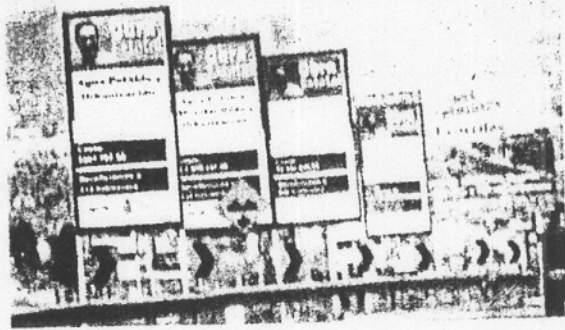
Noticias

Varios consejeros de la Junta local del IFE expresaron ayer su preocupación "por la abrumadora cantidad de publicidad" oficial colocada en la avenida 5 de Febrero y por "la actitud de desacato y desafío" de parte del gobierno, y llamaron a los partidos políticos a denunciar "en forma seria y concreta" esta violación al Acuerdo de Neutralidad de los Servidores Públicos, vigente desde

hace tres años.

En la sesión ordinaria de la Junta local del IFE, los consejeros exigieron "el cabal cumplimiento de las Reglas de Neutralidad y demás ordenamientos contenidos en el COFIPE a las tres instancias de gobierno".

"Nos preocupa mucho esa actitud de desacato, de desafío", dijo la consejera Leticia Blanco Cardona, mientras que su par Yolanda Elías Calles Cantú sostuvo que es "un hecho innegable la abrumadora can-



CONSEJEROS DEL IFE acusaron al gobierno de violentar la tregua de 40 días y no tapar la publicidad de obra pública, según esta foto que ellos mostraron.

tidad de publicidad que hay en la avenida cinco de febrero; el discurso (oficial) no coincide con los hechos".

Los consejeros acusaron al edil de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, de desplegar una "gran cantidad de publicidad de obra pública" y le exigieron "cabal cumplimiento de los ordenamientos contenidos en el Acuerdo de Neutralidad", pues desde el seis del mes pasado el municipio no ha respondido oficios enviados desde el Consejo Distrital III.

También acusaron a funcionarios públicos federales, de estar colocan-

do anuncios de obra pública federal como si se tratara de "señalamiento de caminos", en la autopista México-Celaya, entre el estadio Corregidora y la Plaza de Toros.

La postura de los consejeros fue criticada sin embargo por el representante perredista ante la Junta local del IFE, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, quien dijo que la autoridad electoral sigue siendo tibia, pues en lugar de exigir el cumplimiento de la norma, a tres meses de alcanzado el Acuerdo, todavía le están solicitando a los infractores apearse a la norma.

Por presuntas infracciones al COFIPE

N/ 26-05-06 13

Investigará IFE "pase de charola"

El representante de la coalición por el Bien de Todos en el Consejo Local, Sinuhé Piedragil Ortiz, fue el encargado de realizar esta denuncia

ANA SORIA

Este jueves, el Consejo Local del IFE, aprobó darle curso a la denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional, por el "pase de charola" que se realizó el pasado 5 de mayo con empresarios queretanos, en favor de la campaña del candidato presidencial, Felipe Calderón Fournier, en donde estuvieron presentes el gobernador del Estado, Francisco Garrido y otros funcionarios.

El representante de la coalición por el Bien de Todos en el Consejo Local, Sinuhé Piedragil Ortiz, fue el encargado de realizar esta denuncia que el IFE, recibió el pasado 16 de mayo, donde se argumentan infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En este sentido, el representante del PAN, Jorge Tachiquín solicitó que ante

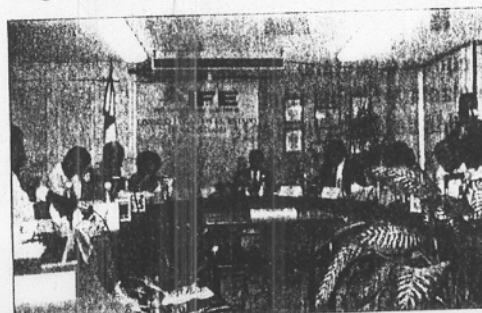
este proceso el Consejo tome la atención debida, pues dijo que a nivel nacional se está llevando a cabo una estrategia de llevar la elección hasta los Tribunales.

"Y que se defienda la victoria electoral a través de una resolución judicial, este es el cuestionamiento del PAN... lamentamos que esta situación se esté presentando".

No obstante, Sinuhé Piedragil, dejó claro que continuarán denunciando irregularidades en la con-

tienda electoral y agregó que lamentan más que el Gobernador, sea uno de los principales promotores del candidato presidencial del PAN.

"Para nosotros es más lamentable y penoso que un Gobernador sea el promotor, coordinador de la campaña de un candidato presidencial... y que se estén prestando funcionarios... ante estos hechos, la coalición vamos a seguir denunciando, señalando este proceso indebido de funcionarios públicos".



Este jueves sesionó el Consejo Local del IFE.

C/ 26-05-06 2

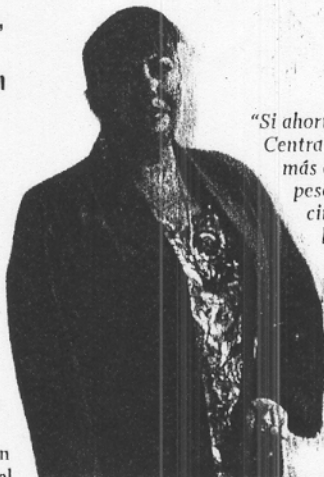
Se cae candidatura de José Luis Osornio

El representante legal de PAN en esta demarcación, fue el encargado de interponer la impugnación que finalmente dio los frutos que esperaban

JORGE ESPITIA

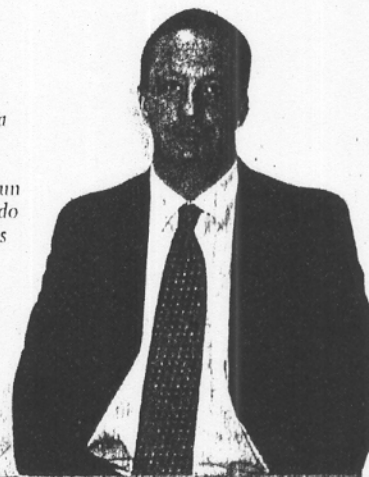
Es improcedente la solicitud de registro de José Luis Osornio Ponce como candidato a la presidencia municipal de Colón de la Alianza por México, según la sentencia dictada por la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia.

La impugnación a la resolución emitida por el Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral de Querétaro, fue promovida ante esta instancia por el abogado Manuel Alejandro García Martínez, representante legal de Alejandro Nieves Hernández, candidato al mismo cargo por el Partido Acción Nacional.



"Si ahorita el costo de Avenida Central se está hablando de más de 300 millones de pesos, cuánto implicaría un circuito periférico cuando hay tantas necesidades que cubrir aún en San Juan, cuando lamentablemente SJR no cuenta con recursos".

JACARANDA LÓPEZ
CANDIDATA
DE LA ALIANZA
POR MÉXICO



CONTEXTO DEL PANISTA:

Jorge Rivadeneyra Díaz, candidato del PAN a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, propone en sus planteamientos de campaña, la construcción de un anillo periférico para aliviar los problemas de tráfico de la cabecera municipal.

C/26-05-06/1M

Nuevo revés para Alianza por México

Noticias

La "Alianza por México", sufrió otro revés: la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia anuló la fórmula para el Ayuntamiento de Colón que encabeza José Luis Osornio Ponce, en virtud de que no acreditó la residencia de 5 años en aquel lugar, según se aseguró.

El magistrado J. Jesús Garduño Salazar informó que el expediente 02/2006 fue formado con motivo de la impugnación que hizo el Partido Acción Nacional porque el Consejo Municipal Electoral de Colón concedió registro a la planilla de presidente municipal y regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que presentó la "Alianza por el bien de Todos".

En la impugnación, Acción Nacional, a quien se unió después Convergencia, manifestó que fue incluido como posible candidato como presidente municipal Osornio Ponce y no cumplía con el requisito de residencia que exige la ley.

"El resultado que nos da la sala electoral, obviamente es favorable para nosotros, le quita el registro al candidato, José Luis Osornio, igual a toda su planilla, es obviamente lo que esperábamos nosotros en razón de las pruebas que presentamos, y obviamente yo como representante del Partido Acción Nacional en Colón, estoy muy conforme con la resolución".

De acuerdo con la sentencia de la sala electoral, el resolutivo ordena al Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral de Querétaro, que modifique su resolución en la que autorizó el registro como candidato a José Luis Osornio Ponce: "En virtud de que José Luis Osornio Ponce es inelegible, es improcedente la solicitud de registro de éste como candidato de la Coalición Alianza por México a la presidencia municipal del Municipio de Colón, Querétaro....".

C/26-05-06/1M

Poca asistencia al

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Con una asistencia que no cubrió las expectativas de los organizadores, pues sólo se congregó poco más de la mitad del público esperado, se llevó a cabo el debate entre cuatro de los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, en el Club de Industriales.

Para unos candidatos se trató sólo de público selecto, y no faltó quien protestara porque sólo se les repartió un total de cinco boletos para sus acompañantes, pero a pesar de estos señalamientos, se cumplió puntual con la hora pactada para el debate de ideas.

Uno a uno, los candidatos arribaron acompañados de sus seguidores, y los cuatro vestían el color distintivo de su partido político.

Dolores Cabrera, candidata de la Alianza por México arribó ataviada de rojo "de pies a cabeza", y por su parte los tres candidatos, Manuel González Valle, José Pérez Hermosillo y Julio César Pérez Salazar lucieron en su corbata los colores azul, naranja y amarillo, respectivamente.

Al iniciar la exposición de ideas, Julio César Pérez Salazar no pudo ocultar su nerviosismo, quizá porque desde que entró al salón "Roberto Ruiz" lo hizo sin ningún apoyo, ya que entre el público no figuró la dirigencia de su partido, el de la Revolución Democrática (PRD).

El más presentable fue José Pérez Hermosillo, candidato de Convergencia, pues portó un traje sastrero "a la medida", aunque por momentos mostró un dejo de nerviosismo, mismo que quedó atrás conforme transcurrió el debate.

Manuel González Valle se mostró seguro ante el auditorio, esto por las muestras de apoyo que recibió durante sus exposiciones, al tiempo que decidió no atender los mensajes telefónicos que recibió durante el encuentro.

Durante los más de 90 minutos que duró el evento, Dolores Cabrera demostró gran seguridad, además del tacto político que la destacó en su periodo como rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El público estuvo atento, y dentro de él figuró Alejandro González Valle, hermano del candidato albiazul; Rafael Puga Tovar y Alfredo Arévalo, dirigentes del PAN en el estado y municipio; y Braulio Guerra Urbio, representante del PRI en Querétaro.

La gran ausencia fue la de los demás candidatos a un cargo de elección popular en Querétaro, pues sólo destacó el equipo municipal naranja, algunos regidores de la Alianza por México y Eduardo Nava, aspirante al Senado de la República por AN.

El apoyo moral por parte de sus parejas, lo tuvieron sólo Manuel González y Dolores Cabrera; en el caso de José Pérez Hermosillo se entendió la ausencia de su esposa, ya que se

trata de la encargada de la política interna del municipio, Yvette Coutiño Audifred, en contraste del solitario Julio César Pérez, quien se diluyó entre los presentes al bajar del escenario.

Al exponer sus propuestas, Dolores Cabrera y José Pérez Hermosillo destacaron por los "datos

duros" y las ideas de cambio; Manuel González Valle centró la importancia de dar continuidad a ciertos programas existentes, además del fortalecimiento de aspectos como el de la seguridad,

pero Julio César Pérez no pudo aterrizar sus planteamientos porque, en más del 90 por ciento de sus intervenciones, agotó su tiempo.

Ante el público y los reflectores, los aplausos favorecieron a González Valle; Cabrera Muñoz y Pérez Hermosillo resultaron empatados y Pérez Salazar fue el que menos recibió.

EL GANADOR DEL DEBATE

Para tres de los cuatro candidatos el gran ganador del debate fue la ciudadanía, así lo dieron a conocer entre la gente.

El primero en afirmar esto fue Julio César Pérez, candidato del PRD, quien olvidó al bajar del estrado los nervios y las muecitas que lo acompañaron por más de 90 minutos, "el ganador fue la ciudadanía, ya que pudo escuchar las propuestas de todos los aspirantes", aseveró.

Sin titubear, José Pérez Hermosillo aseguró que ganaron los ciudadanos, "en el debate ganó la ciudadanía, ya que cada quien expuso un proyecto y será la ciudadanía quien los valore, a eso le apuesto yo, a un ciudadano maduro, a un ciudadano que valore un proyecto y que valore a la persona y determine así cuál es el mejor escenario para Querétaro en los próximos años, no es un color el que va a gobernar, sino es un proyecto y una propuesta viable, la mía es viable y es la mejor", indicó.

Manuel González Valle, satisfecho por las muestras de apoyo, aseveró que los ganadores después del encuentro fueron los queretanos, ya que contaron con la oportunidad de conocer los diversos proyectos de gobierno.

En contraste con sus opositores, Dolores Cabrera al momento de ser cuestionada sin duda contestó "yo gané, naturalmente, mi propuesta fue la más sólida".

Do/ 26-05-06 / 14

Muchos qué y pocos cómo de candidatos

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Muchos qué y pocos cómo, fue la tónica del encuentro de todos los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro, celebrado en el Club de Industriales.

Convocado por las principales cámaras empresariales el evento reunió a los aspirantes Manuel González del PAN; Dolores Cabrera del PRI; Julio César Pérez del PRD y Jesús Pérez Hermosillo de Convergencia.

Más de 700 invitados asistieron al evento, que por momentos se tornó acartonado y repetitivo.

Desde un inicio, el encuentro se tornó lento debido a que, de acuerdo al formato, se dieron 7 minutos a cada candidato para su presentación. Mientras Manuel González del PAN afirmaba "me toca abrirle tocó el No.1-, ya ni modo", el de

Convergencia Jesús Pérez Hermosillo se presentaba "soy padre de 3 hijos... en este matrimonio", la priista Dolores Cabrera subrayaba "soy hija de una cultura del esfuerzo, gracias a la educación pública" y Julio César Pérez del PRD indicó "voy a iniciar y continuar para señalar mis generales".

Fueron cinco rondas de preguntas con su respectiva réplica, aunque de réplicas poco se escuchó, ya que se cumplió el acuerdo de no confrontación.

El PAN y PRD coincidieron en el ofrecimiento a los nuevos comercios: apertura rápida, prometió Manuel González Valle, con entrega de licencia inmediata y el segundo, Julio César Pérez, fue más allá al comprometerse a apertura "sin necesidad de licencia y hasta un año para regularizarse", y remató que "todo ello para mejorar las finanzas del municipio".

N/ 26-05-06 / 1